

UN EDIFICIO DEL SIGLO XVIII EN JEREZ: LA CASA DE LOS DIEZMOS

Desde el siglo XIV, al menos, está estipulado el pago de los diezmos a la iglesia. La justificación de este pago se basaba en la idea de que Dios es Señor de todo - tierras, hombres, animales, etc.- por lo que debe recibir lo más selecto de sus productos. Para almacenar este enorme acopio de producción agrícola y conservarlo sin deterioro eran necesarios edificios que reuniesen unas características especiales. Estos edificios eran las **Cillas**.¹

En Jerez conservamos hoy día el edificio de la cilla transformado en la Escuela de San José de los Hermanos de la Salle, que lo ocuparon en 1918. En el zaguán de entrada se conservan dos inscripciones que recuerdan su antigua función como *Casa de los Diezmos*.

En 1778, el Cabildo Catedral de Sevilla decide levantar una nueva cilla y bodegas, desechando una anterior que desde el siglo XVII poseía en el Ejido de la ciudad, junto al convento de descalzos de San Diego². La ubicación de la vieja cilla fuera de la ciudad, lejos de la población y poco segura para la custodia de los granos, junto al estado deplorable en que se encontraba, fueron razones suficientes para que el cabildo decidiera trasladarse a un espacio más céntrico y mejor comunicado entre las collaciones de San Marcos y Santiago³. Del proyecto y su ejecución se encargará, los diez años que dura, el Dr. Manuel María Pérez, Administrador de Rentas Decimales de la Iglesia de Sevilla, Visitador General del Arzobispado, Vicario y Juez de testamentos en Jerez, actuando en nombre y como apoderado del Cabildo Catedral. Una de sus funciones era la de encargar las trazas del edificio a un maestro competente. Siendo la cilla propiedad del Cabildo Catedral, era bastante probable que el encargo recayera en el maestro mayor de obras de la misma, o en el de fábricas del Arzobispado, sin embargo en la documentación existente ninguno de los dos aparece. Parece más acertado pensar que esta tarea fuera encomendada al por entonces maestro mayor de obras de Jerez, **Pedro de Cos**. Varias pistas nos hacen llegar a esta conclusión. La primera, una partida a su favor que dice "*por el acordado al Maestro Mayor Don Pedro de Cos se le pagaron 60 Reales*"⁴. 2º. En 1778 es encargado del aprecio de dos de las fincas sobre las que se construirá la cilla, una detrás de San Marcos a la que acude con los maestros alarifes encargados de la ejecución de la obra⁵, y otra en la

¹ VV.AA., *Pósitos, cillas y tercias de Andalucía*. Sevilla, Consejería de obras públicas y transportes, 1991. En él se encontrará más información sobre las cillas, diezmos y otros aspectos relacionados con ellos así como nutrida bibliografía.

² La ubicación exacta de la antigua cilla nos es desconocida. No se cita si estaba a derecha o izquierda del convento.

³ La información del estado de la antigua cilla y sus incomodidades en ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SEVILLA (Abreviado ACS) Sección: Secretaría. Autos Capitulares. Libro 148. Cabildo de 3 de octubre de 1785.

⁴ ACS Sección: Fondo Histórico General (Abreviado FHG), leg. 173, nº 17, fol. 11 vto.

⁵ Idem nº12.

callejuela de Cerfate, que antiguamente formaba parte de la plazuela de los Naranjos⁶. 3º. Desde 1776 se encargaba junto con Juan Díaz de la restauración de la Iglesia de San Marcos que como hemos visto estaba junto al trasero de la cilla, y 4º, vivía en la plazuela Puerta de Sevilla⁷. Trabajar y vivir cerca de la futura nueva cilla pudo ser también factor importante en su elección, así como su condición de maestro mayor de la ciudad. Sí conocemos, en cambio, los nombres de los alarifes encargados de realizar las obras proyectadas; los maestros de albañilería, **Juan Martínez** y el de Carpintería **Gonzalo Ramos**. Del primero nada sabemos, del segundo que realizó varios trabajos de carpintería y de talla para la Iglesia de Santiago⁸.

Financiación del proyecto

Como ya dijimos la antigua cilla fue desechada por su mal estado y peor ubicación, por lo que se decidió su venta. El ruinoso edificio se apreció en 146.406 reales, cantidad a partir de la cual el Cabildo pensaba subastarla públicamente. Esta subasta no se llegó a celebrar ante la inesperada oferta de un comprador, que a cambio de la suspensión de la puja y la salvaguarda de su anonimato, se comprometía a pagar la suma estipulada en el precio, que con la rebaja de la sexta parte de su valor se quedaba en 122.005 reales. Como no se esperaba que nadie superase ni pagase siquiera dicha cantidad, el Cabildo aceptó el trato y la vendió por escritura de 31 de octubre de 1785 a Don Pedro Benítez de Morillo, el anónimo comprador, Visitador de Rentas Provinciales residente en Jerez⁹.

Desde 1777, en que se tenía la idea de la nueva cilla, se van cargando partidas para este fin. Estas procedían de diferentes conceptos; libramientos del pan, libramientos de fábrica del Cabildo, fieltro de lana de extremeños, fieltro de potros y becerras, arrendamientos de fincas, materiales sobrantes, etc¹⁰. Con todas estas partidas, que administraba Manuel M. Pérez, se iba financiando el proyecto y las obras.

Compra de fincas

Antes de comenzar a construir se terciaba la adquisición de varias casas, tantas como se creyeran necesarias. Todas las que se compraron pertenecieron a las temporalidades de la Compañía de Jesús, que tras su expulsión fueron enajenadas o vendidas por el Estado. Fueron las siguientes:

• Casas en calle Porvera

Eran bienes de la capellanía que fundó en 1695 Doña Isabel Marín de Canelas. Lindaba por un lado con casas de Juan Moreno Ayala, por el otro con casas de Fernando Palomino y por detrás con la muralla. Las otras eran bienes de la capellanía que fundaron Isabel Velázquez de Cuellar

⁶ Idem nº18. De la callejuela de Cerfate Agustín Muñoz dice que estaba contigua a la puerta falsa del Diezmo, situada en la plaza de San Marcos, al costado izquierdo de la iglesia. Antiguamente era calleja y plazuela hasta que se convirtió en parte de la de San Marcos, junto a la antigua de limones o naranjas. Fue comunicada por acuerdo del 14 abril 1614. Muñoz y Gómez, A., *Noticia histórica de las calles y plazas de Jerez de La Frontera*. Edición facsimil del BUC. S/f.

⁷ Aroca Vicenti, F., *Estudios para la arquitectura y urbanismo del siglo XVIII en Jerez*. San Fernando, 1989, p.19.

⁸ Sancho de Sopranis, H., "Papeletas para una serie de artistas regionales", *Guión*, 20, noviembre 1935, p. 20.

⁹ ACS, Sección: FHG, leg. 173, nº6, e idem nota 3.

¹⁰ Idem, nº17.

y el Licenciado Don Juan Alonso de Coca y Gatica, lindaba con casas de Juan Marín, con casas de Doña Andrea Trujillo y por detrás la muralla. Tenía bodega y cochera grandes con sus caballerizas y accesorias¹¹.

• Casas callejuela de Cerfate. Fueron adquiridas a las temporalidades por la hermandad del Santísimo de San Marcos. Fueron propiedad de Agustina de Somoza. Constan de casa y bodegas contiguas y estaba cercada por todas partes por corralones que fueron de los regulares de la Compañía. El 16 de junio de 1778 Pedro de Cos, maestro mayor de obras de Jerez, Diego Fernández, de carpintería, junto a Juan Martínez y Gonzalo Ramos, apreciaron la finca. La misma se hallaba casi solar tasándose en 3980 reales y la bodega lindante en 20320 reales, en total 24300 reales vellón¹².

• Casas en la plazuela de San Marcos, junto a la iglesia y linde por un lado con casas del Beaterío de la Concepción, y por el resto con solar y bodegas que fueron de la Compañía. Eran de doña María de Gamboa que se las vendió a Manuel M.ª Pérez en 7880 reales de vellón¹³.

• Casa y solar que compró el Colegio de la Compañía a don Pedro Espínola Villavicencio. Era un cortinal donde decían estaba el "molino de las tres vigas", lindaba con cerca del convento de la Monjas Victorias y con solar del dicho colegio¹⁴.

Efectuadas las compras, que en total supusieron un montante de 76.471 reales, las obras comienzan el 19 de diciembre de 1778, fecha de colocación de la primera piedra, acabando el 7 de mayo de 1788, aunque desde 1786 ya funcionaba en parte¹⁵. Las obras, como ya dijimos, se confiaron a Juan Martínez y Gonzalo Ramos, corriendo estos con la distribución de los gastos. Juan Martínez cobraba un jornal diario de 11 reales de vellón, Gonzalo Ramos, sin embargo, no ganaba jornal porque no estaba de asiento y sólo tuvo a su cargo la supervisión de todo lo perteneciente a la carpintería, para lo cual contaba entre otros con un oficial de confianza llamado Francisco Rodríguez, que como aparejador ganaba 9 reales de vellón diarios¹⁶.

El edificio

Tipología

No se puede considerar la cilla de Jerez como perteneciente a un grupo de edificios con caracteres comunes. Es, por así decirlo la unión de varios tipos, dando como resultado una tipología propia. Es una estructura compleja, con evidente matiz aditivo, consecuencia del tamaño bastante grande del edificio. Contiene almacenes para granos, aceite, bodegas, lagares, caballerizas, dependencias administrativas, torre mirador, etc. Estas dependencias se articulaban en torno a dos patios, constando todo el edificio de dos plantas. Ofrece una impor-

¹¹ Idem, nº2.

¹² Idem, nº18.

¹³ Idem, nº19.

¹⁴ Idem, nº22. Existe gran cantidad de documentación de diferentes épocas sobre estas casas en el susodicho legajo 173 del FHG, con los que el interesado podrá reconstruir, si lo desea, parte de la historia e inquilinos que las habitaron.

¹⁵ Idem, nº3. En la correspondencia privada de Manuel M. Pérez, en una carta del 23 de marzo de 1786, afirmaba que las bodegas estaban casi terminadas y los almacenes ya servían.

¹⁶ Idem, nº17, p.101. A pesar de que hubiera sido nuestra intención, ha sido imposible reconstruir el devenir de las obras, puesto que las partidas existentes solo se refieren a materiales comprados y raramente aluden a su destino.

tante fachada a la calle Porvera que le sirve de integración en la trama urbana. Su situación, en aquella época, era considerada como de las mejores de la ciudad, uniéndosele a ello la comodidad que significaba para la recolección de los diezmos el tener dos entradas, la principal de la Porvera y la trasera de la plaza de San Marcos. La cilla no sólo almacenaba grano u otros productos agrícolas, sino que también los transformaba como lo demuestra la existencia de lagares y lugares para cocer el mosto.

Descripción

El arquitecto Manuel Nuñez¹⁷, Maestro Mayor de Cantería y Albañilería de la Fábrica de la Catedral de Sevilla, es enviado a Jerez en marzo de 1788 a hacer acopio de piedra martelilla con destino a la reparación de la citada catedral¹⁸. Aprovechando su estancia en la ciudad Manuel M. Pérez, en nombre de los contadores mayores de la Catedral, le ordena hacer reconocimiento de la nueva casa cilla. Nuñez redacta un amplio memorial de su visita en el que nos apoyaremos para describirla¹⁹.

Primero nos ocuparemos del área que ocupaba. El plano total de la casa cilla con sus agregados, comprendía una superficie de 3387 varas cuadradas, o lo que es lo mismo 2831,1 m². La longitud de la fachada principal es de 33 varas = 27,5 m. Desde esta fachada hasta el testero de la cilla por el lado derecho hay 121 varas = 101 m., por el lado izquierdo el trazado era muy irregular debido a las edificaciones y calles preexistentes. Tenía linde con numerosos edificios; con la muralla y un torreón de ella y el convento de las monjas victorias por la derecha, con el Colegio de la Compañía de Jesús por detrás, y con Beaterío de la Concepción, plazuela de san Marcos, jardín de Francisco Pérez y casas de las señoras calabozas por la izquierda. Todo este área formaba una figura multilátera.

La construcción era firme. El edificio necesitó profundos cimientos debido a que el terreno sobre el que se asentaba, que era un muladar, así lo exigía. De esta manera se excavó hasta una profundidad de 7 a 8 metros. El primer piso se sustentaba sobre pilares, arcos y muros de piedra labrada, cubriéndose entre arco y arco con bóveda de ladrillo. En el segundo piso continúan los pilares, machones, entibos y arcos de piedra labrada pero los muros y paredes de divisiones principales eran de piedra sin labrar y sacadas a plana o enclavadas las superficies. Sobre estos cargaban las maderas o vigas de las armaduras y colgadzios que eran muy resistentes gracias al grosor que tenían, de 6 y 8 pulgadas. La calidad de la madera era pino de Flandes y la tablazón de ladrillo por tabla sobre robustas alfargias también de pino de Flandes. Las techumbres eran de canal y redoblón *a hechura de los sevillanos* fabricados a lomo cerrado, que era lo más sólido que se trabajaba entonces.

Todas las puertas se hicieron de pino de Flandes, robustas y con suficientes herrajes. Las soleiras, tanto las del piso bajo como las del alto, son de piedra Martelilla, a excepción de algún pequeño espacio que lo está en ladrillo cortado. Describiremos ahora el exterior y el interior de la cilla tal y como luciría el día de su inauguración:

¹⁷ Poco es lo que de el sabemos. Era hijo de Juan Nuñez, al que sustituyó como maestro mayor de obras de la Catedral en 1770, como tal reconoció las obras de un puente que se construía entre Estepa y Osuna en 1785. En 1795 obtiene la maestría mayor del Arzobispado, informando sobre obras en la capilla de San José de la catedral hispalense. Sancho Corbacho, A., *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*, Madrid, Instituto Diego Velázquez (CSIC), 1952, p. 229.

¹⁸ Ya hizo otra visita en el año 86. Entonces vino a Jerez a reconocer la Colegiata y otras antigüedades, por orden del Cabildo. También la visitó antes el maestro José Alvarez. ACS, Sección: FHG, leg. 173, nº3. El reconocimiento de las antigüedades es un informe que hizo Manuel Nuñez junto a Fernando Rosales, Ginés de San Martín y José Camino, sobre las puertas de la muralla y sus inscripciones. Se conserva en el ACS, Sección: Justicia, nº120, fol. 121-135, Falcón Márquez, T., "Jerez en el siglo XVIII", *Archivo Hispalense*, 217, 1988, p.178.

¹⁹ ACS, Sección: FHG, leg. 173, nº 14.

• La fachada principal: Como ya dijimos tenía 33 varas de larga y 15 de alta. En el centro se halla la portada de piedra, con seguridad martelilla, que daba y da acceso al edificio. Esta portada posee un cuerpo y ático. Consta de dos columnas toscanas que se apoyan sobre basamento y pedestal, sus fustes lisos solo se interrumpen por la inclusión de dos anillos que los dividen en tres tercios. En el centro de la composición, el vano de entrada, un arco rebajado, esta cobijado por otro arco más amplio así como por el típico baquetón mixtilíneo, propio de la arquitectura jerezana del S.XVIII. Sin embargo esta zona debió ser reformada por la comunidad lasaliana para adaptarla a su nueva función como entrada de su escuela. Sobre la cornisa y a modo de ático, una reproducción de la Giralda en relieve, flanqueada por dos jarras de azucenas en las esquinas, delata su pertenencia al Cabildo Catedral hispalense²⁰. A cada lado de esta portada existían otras dos puertas, más pequeñas, que servían de entrada a dos casas. La de la derecha había de servir de apeadero a los hacedores de rentas²¹, la de la izquierda daba entrada a unas caballerizas y otras dependencias secundarias. La fachada principal se embellecía con trece ventanas enrejadas²².

• Interior²³: Entrando por la puerta principal, y pasando un Zaguán cubierto por bóvedas de arista en ladrillo con arcos fajones de piedra, se llega al patio principal. Tiene 30 metros de largo por 10,8 de ancho. Estaba solado con piedra pelada para el paso de las bestias y lo rodeaban cuatro líneas de corredores, tres de ellas con machones y entibos de piedra martelilla sobre los que descansaban arcos y bóvedas de ladrillo. Actualmente sólo dos están abiertas. Almacenes y dependencias lo envolvían. A la izquierda existían tres bodegas formadas por pilares y arcos de piedra dura llamada jaspón de Gizonza y en el corredor, que tenía 4,5 metros de ancho, se colocaron los lagares para pisar la uva. A la derecha, dos escaleras de cuestras servían para que las bestias subieran al grano a los corredores altos. Bajo estas escaleras existían cuatro despachos o contadurías para los arrendadores de rentas y en medio de ellos un almacén con puertas de hierro donde se acomodaban diez tinajas enterradas con cabida para 840 arrobas de aceite.

El corredor que está frente a la entrada principal da acceso a un segundo patio de forma trapezoidal cuyos cinco frentes difieren en sus medidas - 28,4 x 12,5 x 8,3 x 7,5 x 4,1 metros -. Estaba solado con piedra pelada como el primero. A mano izquierda, una torre-mirador, existente en la actualidad, ubicaba en su planta baja otra contaduría para los renteros. En el corredor derecho la contaduría de los administradores gozaba de una espléndida situación dominando la puerta principal y la de San Marcos; junto a ella un almacén para granos con capacidad para 3192 fanegas.

²⁰ Se compraron en Sevilla y costaron 310 reales. ACS, Sección: FHG, leg. 173, nº17, f.80 vto.

²¹ Los hacedores eran recaudadores de diezmos nombrados por el Cabildo Catedral de Sevilla para que les representaran en las parroquias de la archidiócesis. Justificaban sus cuentas mediante unos libros contables llamados libros de Diezmos del Cabildo. Rubio Merino, P., *Archivo de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla: Inventario general*. Tomo II. Madrid, 1998, p.319.

²² Todo el trabajo de cerrajería y rejería de la cilla lo llevaron a cabo Lorenzo Duran y su hijo Juan Duran, maestros cerrajeros de Jerez. El 6 de septiembre de 1786 muere Lorenzo finalizando la obra su hijo que expide recibo el 2 de mayo de 1788, certificando haber cobrado 17249 reales y 31 maravedís. ACS, Sección: FHG, leg. 173, nº5.

²³ En general, la distribución del espacio interior coincide con la actual. Las reformas afectaron a las dependencias y almacenes que, o fueron adaptadas a las funciones propias de una escuela, o desaparecieron como los corredores y la mayoría de los almacenes del segundo patio. Dichas reformas las llevó a cabo el arquitecto D. Francisco Hernández Rubio por encargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que recibieron el inmueble por donación de Doña Carlota del Páramo, su propietaria, a la Diócesis de Sevilla, que a su vez lo cedió a los citados hermanos, Merino Calvo, J.A., *El Arquitecto jerezano Francisco Hernández-Rubio Gómez (1859-1950)*. B.U.C. Jerez, 1995, p. 99

gas de trigo con pilares de piedra de Gigonza, arcos de cantería, bóvedas de ladrillo y solado de piedra martelilla²⁴. Frente a la entrada del patio, otro corredor contenía otros tres almacenes, los dos primeros de trigo con capacidad para 10032 y 1176 fanegas respectivamente, en el tercero se cocía el mosto, tenía un pozo labrado y salida a una callejuela cerrada que daba luz a las escuelas de la entonces extinguida Compañía de Jesús. Siguiendo la línea del anterior corredor y haciendo ángulo, una caballeriza con su cuarto de guarnés cubiertas de madera de Flandes para el ganado del hacendador de rentas. Volviendo nuevamente en ángulo, se sale a la calle por la puerta que da a la plazuela de San Marcos. La portada exterior era de piedra martelilla con el escudo del cabildo hispalense la torre de la Giralda con las jarras de azucenas - de azulejo vidriado en su centro²⁵. Contigua a esta puerta estaba una casa con cochera donde guardaban sus coches los ya nombrados hacendadores de rentas.

Al segundo piso se accedía, como ya dijimos, mediante rampas - escaleras de cuestras sobre bóvedas soladas de ladrillos de rosca²⁶. Los corredores del piso alto se cubrían con alfárjes de pino de Flandes utilizándose ladrillo en lugar de tabla, las solerías eran de martelilla. Como el piso bajo también contenía almacenes, destacando dos con capacidad para 11544 fanegas y uno para 2016. Una puerta-reja comunicaba con la casa apeadero de los hacendadores de rentas que así podían visitar la cilla y sus oficinas sin salir a la calle. Un pasillo comunicaba con los corredores altos del segundo patio, en él sobresalen cuatro almacenes de diferentes cabidas, siendo el más capaz suficiente para contener casi 5000 fanegas de trigo. Todos estos almacenes se cubrían y solaban con los mismos materiales que los corredores altos.

Así era y así se distribuía el edificio de la cilla el día que se inauguró. Con este modesto trabajo hemos intentado recuperar para la memoria colectiva un edificio histórico de nuestra ciudad, desconocido en su primitiva y primigenia función de almacenes para la guarda del grano procedente del diezmo eclesiástico, para la mayoría de los jerezanos.

²⁴ Parece que el área de estas dos dependencias es la que hoy ocupa la capilla del colegio.

²⁵ Actualmente esta puerta, que no sabemos si es la primitiva, ostenta en su centro un azulejo que representa al Patriarca San José con el Niño.

²⁶ Estas rampas se construyeron no solo para facilitar la subida del trigo al piso alto, sino por el ahorro que suponía el no tener que pagar a mozos de carga que por aquellas fechas cobraban entre cuatro y seis maravedís por fanega de trigo subida.

HISTORICISMOS EN LAS IGLESIAS DE JEREZ DE LA FRONTERA. LOS ALTARES-TEMPLETE

El mobiliario litúrgico de las iglesias, al margen de su utilidad funcional para el desarrollo de los ritos y ceremonias, ha servido en los templos desde antiguo para su continuo *aggiornamento*. Retablos, sillerías de coro, altares, rejas y otros muebles han venido recogiendo las innovaciones estilísticas de los tiempos en que se realizaban, modernizando templos medievales o barroquizando iglesias clásicas. En España quizá sea el caso de la catedral románica de Santiago de Compostela, y su presbiterio de época de Felipe IV, uno de los ejemplos más representativos.¹ Este fenómeno no será en modo alguno privativo de nuestro país ya que, en este sentido de actualización estética de los viejos edificios, tuvieron gran importancia las reformas en el presbiterio de la catedral de Milán de Pellegrino Pellegrini o la introducción de las formas clásicas en las catedrales góticas a través de los *jubé* en Francia, por sólo citar dos ejemplos extranjeros.²

Para lo sucedido en España contamos con un discreto número de estudios aproximativos entorno al caso de las "barroquizaciones" siendo quizá la cuestión de las modificaciones neoclásicas planteadas en las catedrales, transformaciones ciertamente más antibarrocas que ilustradas, las que han contado con publicaciones más específicas.³

El presente artículo recoge este tipo de modificaciones, trasladándolas al ámbito local a través de tres altares-templete llevados a cabo en algunas iglesias de la ciudad en el tránsito de los siglos XIX y XX. Templete que como los instalados en Santiago, la Colegiata, o San Juan de los Caballeros transformaron tanto la configuración espacial tradicional de los presbiterios cuanto la estilística barroca o neoclásica vigente hasta el momento.⁴ Con la construcción de esta tipología de altar se introdujeron asimismo los estilos historicistas en la arquitectura religiosa de la ciudad, que ya desde la mitad del siglo XIX habían ido mostrándose en contadas obras de arquitectura civil.

* Los autores del presente estudio quieren expresar su sincero agradecimiento a los investigadores jerezanos María de los Angeles Álvarez Luna, José María Guerrero Vega y de manera especial a Manuel Romero Bejarano por la generosa ayuda prestada para su realización.

¹ Para el caso de Santiago véase: VIGO TRASANCOS, Alfredo: "Transformación, utopía y redescubrimiento. La Catedral desde el barroco a nuestros días" en NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Manuel (editor): *Santiago, la Catedral y la memoria del arte*. Consorcio de Santiago. Santiago de Compostela, 2000.

² Véase para la catedral de Milán: BRIVIO, Ernesto (editor): *La Fabbrica eterna*. Diakronia. Vigevano, 1993; para el caso francés: JESTAZ, Bertrand: "Le jubé comme organe de diffusion des formes classiques" en GUILLAUME, Jean (editor): *L'Église dans l'architecture de la renaissance* (Tours 1990). Picard. París, 1995; y también referente al ámbito francés, pero llevando ya el estudio a las cotas cronológicas y estilísticas que tratamos aquí: ZIMMER, Thierry: "Les modes d'enrichissement du mobilier des cathédrales au XIX^e siècle: commanditaires et donataires" en *20 siècles en cathédrales* (catálogo de la exposición de Reims). Monum. París, 2001, pp. 303-318.

³ Referente a estos aspectos existen diversos estudios de carácter monográfico sobre templos y periodos específicos. De entre los que ofrecen una visión más general del tema podemos destacar los dos estudios de GARCÍA MELEIRO, José Enrique: "Bases metodológicas para el estudio de las transformaciones arquitectónicas de las catedrales góticas" en AA.VV.: *El arte en tiempos de Carlos III*. Alpuerto. Madrid, 1989; y "Realizaciones arquitectónicas de la segunda mitad del siglo XVIII en los interiores de las catedrales góticas españolas" en *Espacio Tiempo y Forma*. UNED. Madrid, 1989. Serie VIII, t. II, p.27.

⁴ Para un estudio previo de los altares y retablos de Jerez véanse: BAIRD, Joseph A.: "The Retables of Cadiz and Jerez in the 17th and 18th centuries" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1957, n.º. 22, pp. 39-48; AROCA VICENTI, Fernando: "Aportaciones al estudio del retablo del siglo XVIII en la baja Andalucía: el modelo jerezano" en *Laboratorio de Arte*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1997, n.º. 10, pp. 233-250.